



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 19 de agosto de 2019.

Aida Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rosalío Tabla Cerón, con número de Empleado 0280341 y puesto de Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Huajuapán de León, Oaxaca, del 9 y 10 de agosto 2019.

Comisión desempeñada:

Asistir a reunión de trabajo, con relación al Modelo de Calidad Educativa en el PC-SINEMS y el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad.

Actividades Realizadas:

Se participó en la reunión de trabajo con el Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca en Huajuapán de León, en la que se le mencionó que deberá mantener en operación el Programa Integral de Trabajo y Mejora Continua para atender las observaciones identificadas en su última evaluación externa y continuar con el desarrollo de programas clave que inciden en el servicio educativo para alcanzar mejores niveles de desempeño; posteriormente se realizó la visita al centro de capacitación de la Fundación Ayú, ubicado en Santa María Ayú, donde llevó a cabo un recorrido y una reunión de trabajo para explorar los mecanismos y estrategias de fortalecimiento de relación con la Fundación.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se fortalecieron los trabajos de mejora continua de los Planteles de Oaxaca, con el acompañamiento de la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad. Se dará seguimiento a los trabajos de vinculación con la Fundación.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Rosalío Tabla Cerón

FIRMA DE COMISIONADO